

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1134 QUILLON, viernes 8 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : JARA BARRA MANUEL ELEDY

RUT: 8.094.883-2

LA SUMA DE \$:360.000

£ 10-1147

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

MANUEL ELEDY JARA BARRA, PAGO DE BH N° 2, POR TRABAJOS DE MAESTRO CARPINTERO REALIZADOS EN LA ESC. HEROES DEL ITATA, ACORDE AL DECRETO N° 1255, DEL 5/06/2014, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROYECTO DE REVITALIZACION, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 999 DEL 15/07/2014

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA RUT C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER DCTO. 2152103001 020236 Honorarios a Suma Alzada -400.000 8094883-2 1110201 360.000 Banco Estado 8094883-2 21411 40.000 Retenciones Tributarias

TOTALES :

400.000

400.000

